

# CONSEJO DE FACULTAD.

## SESION. ORDINARIA

Siendo las 10:00 am. del día 27 de diciembre del dos mil dieciocho, se reunieron en la Oficina del Decano de la Facultad de Agronomía los miembros: Dr. Wilfredo Nieto Delgado (Decano), Dr. Jorge Alberto Montop Ylague, Dr. Francisco Leopoldo Diaz, Ing. M.Sc. Edgar Eli Vega Figueroa, Ing. Carlos Costas de Chavara, Ing. Yrae Ramirez Lucero, Ing. Rodol Jordan Córdoba Nuñez, Alumnos Edwar Alexander Jose Loncal, Alvaro Diana Paola Pelomino Pérez, y el Ing. M.S. José Neciasup Gallardo Secretario Docente, para tratar la siguiente agenda:

- Situación Económica actual de la Facultad
- Situación Académica actual de la Facultad

### INFORMES:

- El Sr. Decano informa que el Sr. Rector me diante Oficio Circular N° 038-2018-R-UNPRG solicita aplicar el artículo 132° de la Ley Universitaria, en el sentido que todo Jefe de Oficina de Administración de las facultades debe ser personal administrativo. Pone a Orden del día.
- El Sr. Decano informa, que mediante Oficio N° 605-2018-UNPRG/OEI de la Oficina de Control Interno, dejó expreso, referente al caso de falta de registro de votos en el Sistema Gestec por parte del docente Alvaro Mendoza

Yacorini, esta incursión en incumplimiento de deberes en el ejercicio de función docente, por lo tanto el poder disciplinario está sujeto a la potestad sancionadora del Consejo de Facultad a propuesta del Decano y del Consejo Universitario, como instancia revisora, en consecuencia no es competencia del Órgano de Control Institucional. Pese a todo del día.

- El Ing. Ysaac Domínguez, informa que ha asumido la Jefatura de la Oficina de Procesos Académicos el día 15 de noviembre mediante Resolución N° 100-2018-FAG, manifiesta que a la fecha se ha tramitado toda la documentación pendiente, como Certificados de Estudios, Constancias, Planes de Estudios, matrículas.

### PEDIDOS

- El Sr. Decano pide ratificar los cargos y Jefaturas de la Facultad de Agronomía.
- El Sr. Decano pide ejecutar dos proyectos para generar ingresos: ① Proyecto del Curso de Investigación ② Proyecto de la Sección de Postgrado.

### AGENDA:

Situación Económica de la Facultad. - al respecto el Ing. Dr. Francisco Regalado Díez, dice que hay un balance, dice que la Facultad estaba en rojo con una deuda de 164,000 soles agregado a ello una planilla pendiente de \$18,000 soles que corresponde al Curso de Investigación. Manifiesta que hay un ingreso por concepto de los votos del año de la campaña 2018, a \$130.00 por voto, equivalente a



₡ 92,950 soles. Expone que se <sup>ha</sup> realizado la convocatoria para realizar un convenio para la siembra de maíz en el Fundo "El Ciénago", existiendo cuatro propuestas, siendo la mejor la del Sr. Ing. Mariano Fuentes, con ₡ 2000.00 por hectáreas. El Ing. Dr. Francisco Regalado dice que el convenio ha sido declarado procedente por las oficinas competentes de la universidad, y que este alquiler por convenio generará un ingreso para la Facultad de ₡ 160,000.00 soles; por lo tanto se estaría por recibir la cantidad de ₡ 252,950, con lo cual se pagaría el total de ~~la~~ deuda, quedando un saldo a favor de ₡ 70,837 soles.

El Dr. Wilfredo Nieto Delgado dice que la Facultad realiza gastos para atender vacaciones, día del trabajador, servicios personales, que va a favor del trabajador administrativo, y que para cubrir gastos de necesidades académicas no queda. Cuando estos gastos los debe asumir la alta dirección. Hace referencia que los gastos hasta el mes de noviembre de este año 2018, es de ₡ 269,000. El Ing. Carlos Costaneda Chavari pide reducir los gastos operativos que tiene la Facultad y que lo exuma la alta dirección.

El Ing. Edgar Vega, comenta que la Facultad tiene compromiso con el personal administrativo, al cual se le paga ₡ 200,000.00 soles al año. Por otro lado dice que hay que tener cuidado con el convenio de alquiler de terrenos.

para la siembra de maíz, que el convenio debe establecer cláusulas bien claras. El Ing. Carlos Costamiedo dice que Asesoría Legal de la Universidad tiene que ver que el convenio este correcto.

El Dr. Wilfredo Nieto dice que la Facultad va a sembrar arroz esta campaña, pero que se va a sembrar maíz morado y Hortalizas; el Ing. Edgar Vega plantea que debe elaborarse y presentarse un proyecto respecto a la siembra del maíz morado y los hortalizas y quienes serán los responsables.

### Situación Académica de la Facultad.

El Dr. Jorge Flontop Flaque manifiesta que se debe revisar el contenido de los Syllabus de los Orignaturales de la Facultad; dice que los estudiantes de nuestra Facultad tienen deficiencia para redactar y escribir artículos, de sus tesis; que de la impresión que los asesores de tesis no se comprometen en los trabajos, y abandonan a los alumnos. El Dr. Jorge Flontop propone que se forme una comisión para que coordine con la Dirección de Escuela y se revise el contenido de los Syllabus; propone también hacer convenio con empresas para que los alumnos puedan realizar sus prácticas Profesionales, o puedan tener un espacio laboral el momento de egresar.

El Ing. Edgar Vega, dice que los trabajos de tesis son conducidos solo por los alumnos, y los promotores prácticamente los abandonan inampliando su rol de asesor.

El Dr. Ricardo Chavany Flores, Director de Escuela de la Facultad de Agronomía, comenta sobre la responsabilidad que tienen las oficinas académicas, como la Oficina de Procesos Académicos, la oficina de investigación, como órganos de apoyo y órganos de línea respectivamente; menciona que después de diecinueve años se renovó la Curricula, que esta respaldada por un nuevo sistema, que es el de competencias. El Dr. Ricardo Chavany dice que se está implementando la evaluación docente; así mismo se está implementando la tutoría. Menciona sobre los problemas que existe para la convalidación de cursos para los alumnos que hacen traslados externos. Comenta que el ciclo académico 2019-I se inició el 02 de abril con una inducción y el 19 de abril el inicio de clases, de igual manera el ciclo 2019-II se inició el 19 de agosto con una inducción y el inicio de clases el 02 de setiembre.

El Dr. Wilfredo Nieto menciona que ha presentado todo al Sr. Rector el acuerdo de Asambleas de Departamento Académico de Fitoecología de fecha ocho de agosto del 2016, que aprueba la necesidad de abrir cinco plazas para docentes para concurso para nombramiento, de los siguientes orizontales: Cultivos de Algodón y otras fibras; Agricultura de precisión; Riego tecnificado; Propagación de plantas; Cultivos no tradicionales; Agroecología; Mejoramiento genético de los cultivos; Biotecnología vegetal; Economía Agrícola; Agroexportación; Marketing Agrícola; Producción y

## Manejo de Semillas y Manejo Pos Cosecha.

El Dr. Wilfredo Nieto señala que hay varios profesores de la Facultad que han cesado y otros fallecidos, y que existen otros profesores que posaron a cese por lo que es de necesidad solicitar cubrir sus plazas.

El Dr. Nieto pide a los miembros de Consejo de Facultad, suspender la Sesión de Consejo para una próxima fecha, y señala que se ha invitado al Ing. César Morante Ramírez quien ha presentado su carta de cese como docente de nuestra Facultad y nuestra Universidad, para rendirle un HOMENAJE y agradecerle por los servicios prestados a nuestra institución, por su aporte en la formación académica de los alumnos de la Facultad de Agronomía, como Post-Decano, y como colega durante cuarenta y cinco años. Se inicia el acto protocolar con los palabras del Dr. Wilfredo Nieto, de agradecimiento al Ing. César Morante Ramírez, y su invaluable aporte a nuestra Facultad. Asimismo el reconocimiento de los miembros de Consejo de Facultad presentes.

Siendo los 12:10 pm del día 27 de diciembre del 2018 se suspende la Sesión de Consejo de Facultad para el día 03 de enero del 2019 a las 10:00 am.

## CONTINUACION.

Siendo los 10:30 am del día tres de enero del 2019, se reinicia la Sesión de Consejo de Facultad, suspendida el día



veintisiete de Diciembre del 2018.

El Sr. Decano Dr. Wilfredo Nieto Delgado, manifiesta, referente al incumplimiento de parte del Ing. Arturo Mendoza Yacurín, de colocar notas de la Dirección de Control de Alumnos correspondiente al ciclo Académico 2018-I, que antes de inculcarse el Consejo Facultad, él ha cursado un documento al Ing. Mendoza Yacurín solicitándole colocar los notes, cada vez que este perjudicando a los alumnos, pero no ha respondido. Teniendo en cuenta la recomendación de la Oficina de Control Institucional que sea el Consejo de Facultad el que debe tomar la decisión de aplicar la sanción, el Consejo de Facultad acuerda: Remitirle un documento al Sr. Ing. Arturo Mendoza Yacurín solicitándole, entregar y colocar los notes en el sistema, otorgándole un plazo de 15 días, basado en el Artículo 190 inciso 7 del Estatuto de nuestra Universidad.

El Sr. Decano manifiesta respecto a la necesidad de sacar a concurso los cinco plazas que a continuación se detallan:

### Plaza N° 1

- FT 411 Cultivos de Algodón y otras fibras
- FT 508 Agricultura pecuaria
- FT 501 Riego Tecnificado

### Plaza N° 2

- FT 300 Propagación de plantas
- FT 419 Cultivos no tradicionales
- FT 302 Agropecuario



Plazo N° 3

FT 405 Mejoramiento genético de los cultivos

FT 507 Biotecnología Vegetal

Plazo N° 4

FT 201 Economía Agrícola.

FT 505 Agroexportación

FT 509 Marketing Agrícola

Plazo N° 5

FT 506 Producción y Manejo de Semillas

FT 504 Manejo Pos Cosecha.

El Ing. Dr. Wilfredo Nieto Delgado dice que ya se ha realizado el trámite, y que se viene solicitando desde el año 2017, y con Oficio N° 212 y 275-2018-D-FAG de fecha 16 agosto y 04 de octubre del 2018. El viernes pasado Académico de contratación de docentes, debido a los plazos depidos por los profesores que han fallecido o cesado. Por otro lado el Director de Escuela de la FAG Dr. Ricardo Chavarría mediante Oficio N° 303-2018-DEPA-FAG solicita concurso para cubrir 05 plazas docentes para nombramiento, que son los que se han mencionado. El Dr. Wilfredo Nieto dice que los profesores que dictan los cursos deben ser de la especialidad, que no se continúe cometiendo el error de encargos el dictado de los cursos a profesores que no están capacitados para hacerlo cometiendo que no son especialistas en la materia.

Entrevista la estudiante Paola Palomino Pérez, invocando para que se exige la





existencia de los estudiantes, culejas de tal manera que puedan exponer sus inquietudes y sea partícipes de las necesidades de los compañeros, así también oportuno para resolver asuntos relacionados a la marcha de nuestra Facultad. Asimismo menciona que el artículo 40 de la Ley Universitaria está referido al diseño curricular de toda especialidad, lo cual debe estar acorde a las necesidades regionales y nacionales. Menciona que al cumplir el diseño curricular, el estudiante debe estar preparado para ingresar al trabajo en el mercado laboral. Esto de acuerdo que para ello, los profesores deben ser especialistas en la materia relacionados con la asignatura que dicta.

El Dr. Wilfredo Nieto Delgado menciona que a partir del año 2018 se viene aplicando la nueva Curricula 2017 que fue autorizada mediante Resolución N° 018-2018-FAG, y solicita al Consejo de Facultad ratificar su aplicación así mismo su aprobación.

Se acuerda: Ratificar la aprobación y aplicación de la curricula 2017 y las resoluciones # 031 y 035-2017-FAG que aprueban los protocolos de seguridad y funcionamiento de los laboratorios de Agronomía.

En cuanto a la designación y ratificación de cargos en las oficinas de la Facultad de Agronomía, el Dr. Nieto Delgado dice que no encuentra personal administrativo en la universidad que cumpla el perfil para ocupar el cargo de jefe de la oficina de Administración de la Facultad.



El Ing. Edgar Vega Figueroa dice que se tiene mala experiencia en la Administración, teniendo en cuenta que antes ocupó el cargo en personal administrativo, sin buenos resultados, según por la falta de experiencia en el manejo de la administración agronómica.

Lo estudiante Paolo Polanco dice que sería bueno que exista una comisión supervisora que ayude a la parte de la Administración.

El Dr. Nito Delgado dice que, de ley universitaria exige que los oficinas de Administración debe asumir un personal administrativo, sin embargo, se tendrá que esperar hasta encontrar un personal con el perfil adecuado; mientras tanto se deberá encargar el actual jefe de Administración Ing. Francisco Regalado Díaz continue ejerciendo dicha función. Los miembros de Consejo de Facultad estuvieron de acuerdo respecto a los demás cargos, quedan como a continuación se detalla:

- Ing. M.Sc. José Abreia Nevárez Galindo.

Acuerdo: Designar Secretario Docente

- Dr. Ricardo Chovany Flores

Acuerdo: Designar como Director de Escuela - FAG

- Francisco Regalado Díaz

Acuerdo: Encargar Jefe de la Oficina Administración - FAG

- Ing. Isaac Ramírez Juceno

Acuerdo: Designar Jefe de Proceso Académico

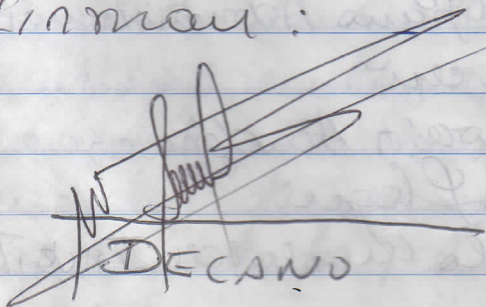
- Dr. Jorge Alberto Llontop Ploque

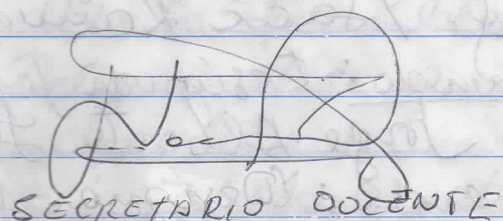
Acuerdo: Encargar jefe de la Unidad de Investigación

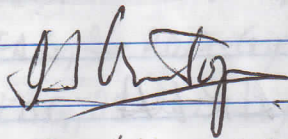
- Ing. Manuel Genero Bravo Calderon  
Acuerdo: Encargar, Unidad de Responsabilidad Social
- M.Sc. Monje Peralte Ingo  
Acuerdo: Designar, jefe de la Oficina de Grados y Títulos
- Ing. Isaac Ramirez Juarez  
Acuerdo: Designar, jefe de Vivero
- Ing. Roso Porache Chapoñon  
Acuerdo: Designar, jefe de Laboratorio de suelos.
- Ing. Maria Julia Inamillo Cariani  
Acuerdo: Designar, jefe de Laboratorio de Fitopatología
- Dr. Jorge Luis Saavedra Diaz  
Acuerdo: Designar, jefe de Laboratorio de Entomología.
- Ing. M.Sc. Roberto Tinaco Jara  
Acuerdo: Designar, jefe de Laboratorio de Biotecnología
- Ing. M.Sc. Gilberto Chavez Santa Cruz  
Acuerdo: Designar, jefe de Laboratorio de Semillas
- Sr. Elvis Vallejos Lopez  
Acuerdo: Designar, jefe de la Biblioteca especializada
- Sr. Elvis Vallejos Lopez  
Acuerdo: Designar, jefe del Centro información virtual.

Siendo las 12:30pm del día 03 de enero del 2019, se dio por culminado la Sesión de Consejo de Facultad.

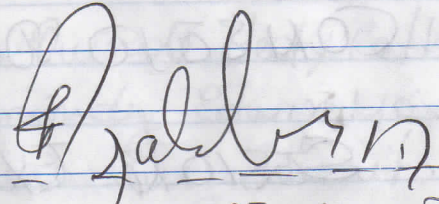
Para dar Fe de lo tratado y acordado firman:

  
DECANO

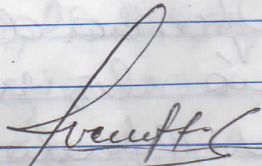
  
SECRETARIO DOCENTE



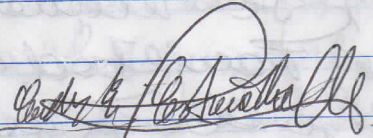
DR. JORGE LLONTOP LLOQUE  
MIEMBRO



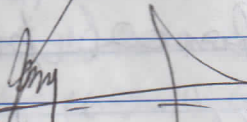
DR. FRANCISCO REGALADO DIAZ  
MIEMBRO



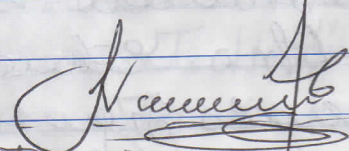
M.Sc. EDGAR ELI NEGA FIGUEROA  
MIEMBRO



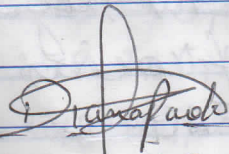
ING. CARLOS CASTAÑEDA CHOVARR  
MIEMBRO



ING. YSAAC RAMIREZ LUCERO  
MIEMBRO



ING. RODIL CORDOVA NUNEZ  
MIEMBRO



ALNA DIANA P. PALOMINO PEREZ  
MIEMBRO

ALNO EDWARA JARA PONCAL  
MIEMBRO